

# Recuerda

Todo dueño de una mascota tiene responsabilidad ante la sociedad y ante el lugar que habita.

Debe tomar las medidas necesarias para mantener los parques y demás espacios públicos en buen estado, ya que son zonas compartidas por todos.



Municipalidad de La Molina

Informes y consultas :  
Veterinaria Municipal

Av. Elías Aparicio N° 740 -  
Calle La Chalana cuadra 1  
Telf. 313-4496



Municipalidad de La Molina

# Tenencia responsable de mascotas



Obligaciones que tiene una persona cuando decide tener una mascota para asegurar su bienestar, de las personas y el entorno, a través de una convivencia armónica.

## RECOGE LAS DEPOSICIONES DE TU MASCOTA

Parques limpios  
Niños saludables



- Los perros deben ser conducidos por personas responsables y capaces.
- Pasearlos siempre con collar y cadena de sujeción.
- Llevar siempre bolsas para recoger sus heces.

### ¿Por qué recoger las heces del perro?

En perros sin control antiparasitario, las heces que contaminan el ambiente constituyen un riesgo para la salud de la población.

## Cuidemos nuestro ambiente

- Al pasear con su perro debe asegurarse de llevar bolsas plásticas.
- Si su perro defeca, debe recogerlo inmediatamente con una bolsa.
- Depositarlo en el tacho de basura del parque o de su casa.

### Tu mascota y la ley (Ordenanza N° 200)

Si no recoge las deposiciones de su mascota de las áreas verdes y de uso público, lo multan con 40% UIT